



Ayuntamiento de Peal de Becerro (Jaén)

MEMORIA JUSTIFICATIVA

Este documento ha sido redactado por el instructor y secretaria de este expediente una vez recabada la información suficiente de testimonios y documentación obrante en esta Localidad.

En este año 2016 se celebra el 75 aniversario de la imagen actual de Ntra. Sra. de la Encarnación, Patrona de Peal de Becerro.

Destruída la antigua talla de madera en 1936 durante los detestables acontecimientos de nuestra fratricida guerra civil, e inmediatamente que las circunstancias lo permitieron, fue encargada en algún taller granadino de escultura, cuya identidad se desconoce, una reproducción fiel de la imagen anterior.

Tras algún que otro retraso, finalmente el 30 de agosto de 1941 durante las Fiestas y Fiestas que se celebran en esta localidad en honor a su Patrona, se procedió a la bendición de la nueva imagen de la Virgen de la Encarnación, en el cerro del Atalayón, lugar donde cuenta la leyenda fue descubierta la antigua debajo de una campana. Tras este acto religioso fue trasladada en procesión hasta la iglesia parroquial de Peal de Becerro, donde se instaló definitivamente en su altar mayor.

Desde esta fecha han sido ya 75 años los que nuestra Patrona ha presidido cada uno de los acontecimientos vividos en el pueblo de Peal de Becerro; los buenos, celebrados con gozo y alegría, los malos, con tristeza y resignación. Los pealeños, mayoritariamente, nos hemos bautizado, celebrado nuestra primera comunión, contraído matrimonio, formado nuestra familia o despedido a nuestros seres queridos ante la presencia todopoderosa de nuestra protectora; ante la figura a la que acudimos de forma más o menos cotidiana unos, y en momentos de flaqueza, agobio o desesperación, casi todos.


Han sido 75 años en los que la Virgen de la Encarnación ha representado los valores de concordia, respeto y convivencia de todo nuestro pueblo, ha supuesto más un punto de unión que de enfrentamiento, pues nuestra Patrona no es patrimonio específico de nadie, sino que lo es de todo un pueblo, es Patrona y patrimonio general de Peal de Becerro.

Pero este patronazgo no es reciente, Ntra. Sra. de la Encarnación es Patrona de Peal de Becerro desde muy antiguo, posiblemente desde la propia existencia de nuestra iglesia allá por el siglo XVI o XVII, así la genealogía pealense está plagada de esta onomástica, ¿quién no tiene entre sus familiares o antepasados alguna Encarnación, Encarna, Encarni, Nani, Chon, fruto de la ilusión de nuestros padres porque sus hijos lleven el nombre de la Patrona de Peal? Entre todas ellas no hay distinción de clase social, profesional o económica, ni tan siquiera

religiosa o incluso de género, todas ellas son Encarnación porque así se llama la Patrona de Peal.

Conscientes de la capacidad aglutinadora que la imagen de Ntra. Sra. de la Encarnación supone para todos los pealeños como símbolo representativo de nuestra localidad, y aprovechando la circunstancia notoriamente excepcional de la celebración de su 75 aniversario, esta Corporación Municipal quiere corresponder con la más alta distinción de que dispone una Corporación Municipal: su Alcaldía, nombrándola Alcaldesa Honoraria, para que con este título continúe sirviendo como guía y eje vertebrador de unión entre todos los vecinos del pueblo de Peal de Becerro.

Por todo lo anterior consideramos que quedan acreditados los merecimientos que justifican esta alta distinción, en Peal de Becerro a 16 de agosto de 2016.



El Instructor
Fdo. Antonio López Moreno



La Secretaria
Fdo. M^a Victoria Ruiz del Real